

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado
En Tortosa, al mes. 1 Pts.
Tarragona y su provincia. 1 »
En el resto de España, trimestre. 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 28 Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M^o. Bernis, Puente Piedra, 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

La política

Discusiones temerarias

No pensábamos volver á tratar en estas columnas de los sucesos de Barcelona, ni de los debates á que han dado motivo en el Congreso. Lamentables los primeros, peligrosos los segundos, para bien todos era de esperar que los locos de Barcelona y algunos insensatos de Madrid, nos ahorraran en lo sucesivo vergüenzas y sobresaltos con sus torpes gritos los unos; con sus acusaciones de injurias los otros. Desde la velada del Tívoli no han vuelto á ofender los oídos de los buenos patriotas gritos como aquellos, cuyo recuerdo todavía nos sonroja. Y como si se echaran de menos, como si los necesitaran aquí muchos para ganar popularidad, se agita y se revuelve con temeridad ciega, un día y otro día, el rescoldo de pasiones regionales; se siembran recelos y agravios entre gentes de acá y de allá; se ahondan las diferencias que el carácter, la lengua, las costumbres, naturaleza y la historia establecieron entre los unos y los otros, y sin salvedades bien determinadas y sin excepciones bien concretas, se tacha de vitando, cuando no se nota de peligroso, el culto apasionado

que todas provincias españolas rinden á sus devociones solariegas. No queda otro remedio sino procurar detener esa corriente de falsa opinión que, al chocar con el baluarte inexpugnable de las creencias más íntimas, producirá agitaciones y oleadas difíciles de aplacar. Dos errores salientes, entre otros muchos de menor cuantía, se cometieron en la sesión de ayer. Fué el uno presentar á Cataluña decididamente separatista; fué el otro no dejar que hiciese uso de la palabra el señor ministro de Gracia y Justicia, que había sido blanco de las mayores injurias que puede oír un buen patriota. Claro es que los oradores que de tal modo envenenaron una discusión necesitada de gran serenidad y prudencia probarán de la rectitud de sus intenciones, de que ellos han distinguido entre los catalanes y los catalanistas, de que jamás se les pasó por mentes vilipendiar por desleal á aquella noble tierra. Pero vean los lectores cómo deponen en contra de tales protestas las afirmaciones capitales de sus peroraciones desatentadas. En el Congreso se dijo ayer, y hoy ha podido leerlo el mundo entero, que en Cataluña son más los locos que los cuerdos, es decir, los enemigos de la patria que los amantes de ella; que el alto clero fomenta el separatismo; que hay en los alrededores de Barcelona mil ciento vein

tos conventos que son otros tantos focos de propaganda antiespañola; que hay un importantísimo, influente y activo comité separatista en París; que la juventud más florida colabora en los periódicos sediciosos, y que esta sedición se encuentra amparada y protegida por uno ó dos ministros en el mismo Gobierno. Cuando esto se lea en el extranjero, ¿qué idea se formará del patriotismo de esa región española? Y cuando el juicio equivocado de propios y extraños se conozca en Cataluña, ¿cuál no será el enojo de los ánimos al ver creídas tales patrañas y con ellas olvidadas las altas pruebas de españolismo dadas siempre que se presentaron ocasiones de acreditar tal virtud? No menos asombro producirá entre todos los que juzgan estas cosas con la seriedad que merecen, ver que se acusa á un ministro de sedicioso y de traidor, sin que acto continuo se le lleve á la barra, y con pruebas fehacientes se le confunda y condene por su conducta facinerosa. Y la sorpresa subirá de punto cuando, al intentar defenderse el ministro agraviado, vea el curioso aficionado á los lances de la política española que á ese ministro se le tapa la boca contra toda ley y contra todo derecho, y se le obliga á aplazar la defensa de sus actos, tan acerbamente criticados. El ministro cuando pidió la palabra debió hablar: primero, porque era justo

y conveniente al debate, y segundo, porque el reglamento reconoce con toda claridad el derecho del Gobierno á usar de la palabra cuando lo considere oportuno. Justifica esa prerrogativa la consideración de que el Gobierno en las Cámaras representa el poder real, y éste debe tener expedita en todo momento su comunicación con los representantes del país. Errores sobre imprudencias, agravios sobre falsedades, temeridad é ignorancia, acusa y revela el debate de ayer. De nada nos sirve la experiencia de lo pasado, con haber sido lección tan costosa y tan sangrienta. Tal espectáculo no puede menos de contemplarse con tristeza y con sobresalto: con tristeza, por el desengaño que envuelve; con sobresalto, porque el venticello de la calumnia, sembrado en todas direcciones, hace temer futura cosecha de tempestades.

Ferro-carril

de ALCAÑIZ á SAN CARLOS DE LA RAPITA

Alcañiz 24 de Julio 1899.

Sr. Director de EL NUEVO DIARIO.

Mi distinguido compañero y querido amigo: Hace tres días que la celosa Junta

la duda. El mar produce perlas y el áspero matorral flores. Cerca de la caverna del lobo anidan la paloma y la golondrina, modelos de ternura y mansedumbre. ¿Creeis que el corazón del hombre es un desierto donde no puede crecer la flor de la piedad? Pues de esa flor nació el fruto de la amistad santa, que es uno de los dones más excelentes que el Criador regaló al hombre. De los ojos de Juan brotó una lágrima abrasadora. —Perdonad, dijo estrechando las manos de Barrientos con efusión; á veces no sé lo que me digo, y sin querer ofendo á los que me aman. Pero como no soy malo en el fondo, me arrepiento fácilmente. ¡Oh! Sr. Barrientos, si yo tuviera madre, si yo pudiera sentir sobre mi frente el dulce bálsamo de su ternura, quizás no anidarían en ella los malos pensamientos. Barrientos se sentía profundamente enternecido. Las reflexiones del huérfano le llegaban al alma, y no podía reprimir sus generosos impulsos. —Sois un noble jóven, exclamó el Capitán oprimiéndole las manos; y en verdad os digo y os repito que si yo no puedo ser para vos un amigo verdadero, no lo podré ser en este mundo para nadie. Vamos á ver. ¿Quereis confiar al amigo vuestros pesares? Juan le dirigió una mirada impregnada de recelo y desconfianza; pero como viera retratadas en el semblante del soldado la verdad y la sinceridad, no vaciló ya en abrirle su corazón. —Sabed, le dijo con cándida ingenuidad, que estoy sufriendo hace tiempo indecibles tormentos. —¿Es posible? —Ahora os los revelaré; pero debo advertiros que si no podeis aliviarme de su peso, tampoco es justo que contribuyais á aumentarle; para lo cual solo os pido una gracia, que podeis concederme honradamente.

—¿Seríais tan bondadoso que quisiérais acompañarme hasta el valle? —Sin duda alguna, contesto Barrientos con bondad. Me encanta aquel sitio y le prefiero á todos. Montaron á caballo y repitieron las excursiones del día anterior. Cuando descubrieron las almenas del vetusto edificio, reinaban en el valle solitario la calma religiosa del desierto y un silencio majestuoso. La decoración no había ganado ni perdido en realce. El mismo sol que el día anterior centelleaba en el firmamento con una luz pura; las mismas aves regalaban los oídos con sus arpadas lenguas; el mismo arroyo prestaba frescura y vida á las flores de sus cármes, y la misma brisa prodigaba sus besos y sus caricias balsámicas al enorme edificio que extendía sus brazos de gigante sobre aquella grandiosa soledad en actitud de guardarla y defenderla. El Capitán y el huérfano se sentaron en el mismo lugar del día anterior, despues de haber asegurado sus cabalgaduras, atando los frenos á las ramas de dos árboles. Al principio guardaron silencio, entregándose á la contemplación del bellissimo panorama que tenían delante y que recreaba dulcemente sus sentidos. Juan no separaba los ojos del castillo, y Barrientos, que no quitaba del jóven los suyos, aprovechando todos los instantes para observarle furtivamente, sorprendió en sus miradas todo un poema de tristezas vírgenes y de amargas heróicas. Adivinaba el Capitán que en el alma del jóven se anidaba un secreto que la condenaba á todo linaje de misteriosas mortificaciones; pero como el Emperador le había dado órdenes tan estrechas, limitábase á sentir por el huérfano la más viva y oculta compasión. A fin de distraerle de los pensamientos que embargaban

ejecutiva expidió 27 enérgicos telegramas á otros tantos representantes en Cortes y personalidades importantes de Madrid, cuyo contenido no conviene hoy hacer público por no enterar al enemigo de lo que debe ignorar.

La Junta regional de los intereses del Bajo Aragón ha dirigido hoy extensa é interesante comunicación al subsecretario de Gobernación Sr. Marqués de Lema y al diputado á Cortes por el distrito de Valderrobres, muy interesados ambos en la favorable y pronta solución del asunto.

Con fecha 19 del actual me ha escrito mi antiguo y querido amigo D. Teodoro Gonzalez, diputado á Cortes por ese distrito, el que me dice lo siguiente:

«Proseguiré si es menester mi campaña emprendida en 1884, y como los intereses de ustedes son iguales á los que yo defiendo, no dudo llegaremos á ver realizado nuestro propósito.»

Muy bien: no esperaba otra manifestación del representante de Tortosa, de cuyo patriotismo y energías debemos esperar mucho y bueno.

En el periódico de Barcelona *La Veu de Catalunya*, del 22 del actual, leo respecto á la sesión que aquel Ayuntamiento celebró el 21 del presente—lo que sigue:

«Se leyeron despues varias comunicaciones, siendo la más importante una del alcalde de Tarragona rogando que el Ayuntamiento de Barcelona apoye la exposición que aquél dirigió á las Cortes pidiendo la construcción del ferro carril del Bajo Aragón, pasando por Gandesa, para terminar en Tarragona.»

Convertida la comunicación en proposición por el Dr. Robert, el Consistorio la tomó en consideración, haciéndola pasar á la Comisión correspondiente.

Inmediatamente nos hemos reunido los amigos que constituimos aquí la Comisión permanente de la Junta Regional y hemos acordado, en el acto, poner una extensa comunicación al Alcalde de Barcelona, poniendo de manifiesto el derecho que nos asiste á que no se varíe el trazado de nuestra línea, citando las fechas de

las leyes que nos amparan, evidenciando por consiguiente, que lo que pretende Tarragona es un absurdo insigne, como quimera temeraria, y que se le acompañe:

1.º Un ejemplar de la exposición de este Ayuntamiento de 1.º de Abril de 1897 que fué á Madrid con las adhesiones de 80 respetables corporaciones,

2.º Otro ejemplar de la exposición á las Cortes, de 28 de Mayo último, suscrita por la Junta ejecutiva y 10 organismos más de esta ciudad.

3.º Otro ejemplar de la exposición á las Cortes de este Ayuntamiento, de fecha 7 de Junio último.

4.º Otro ejemplar de la exposición á las Cortes de ese Ayuntamiento, Cámara Agrícola y 14 organismos más de esa ciudad.

5.º Un ejemplar de la última Ley de prórroga de 15 de Junio de 1894.

6.º Un ejemplar del decreto de caducidad de 7 de Abril último por el que queda subsistente, en pleno vigor en favor del país interesado, el art. 6.º con todas sus favorables consecuencias, de la expresada Ley de prórroga.

Todo se halla ya en el correo y saldrá para Barcelona esta noche á las dos de la madrugada y, como V. vé, lo que se refiere á este ferro-carril—nos achicharremos de calor, ó tengamos que combatir el frio echando carbón de Utrillas en la estufa—se despacha aquí con actividad vertiginosa, solo comparable á la de los ingleses ó norte-americanos. En tanto aquí no descansamos, ni Junta ejecutiva, ni Cámara Agrícola, ni Cámara de Comercio, ni Junta Regional; ha salido para Madrid un enviado con instrucciones que no conviene hacer públicas.

Tarragona no nos ganará á dos cosas: ni á actividad, ni á perseverancia; tenemos la tenacidad de los hijos de Aragón que no se entregan hasta que mueren.

Los enemigos encubiertos de nuestro ferro carril, con su conducta obcecada, no hacen otra cosa que mantener en pié de guerra nuestro numeroso ejército de defensa para ganar mejor y más pronto la batalla, en la que nos ayudan no poco

esos enemigos; ya descifraremos á tiempo ese geroglífico, que si ayer fué día de pelear, hoy lo es de vencer.

Convendría que ese Alcalde y Presidente de la Junta de Defensa, como el de esa Cámara Agrícola, se dirijan pronto al Alcalde de Barcelona en los términos que lo acabamos de hacer aquí; le ruego se los indique en mi nombre si en ello no tiene inconveniente; hay que salir al frente al enemigo por donde quiera que éste aparezca.

Suyo,

ANITORGIS.

“La Depeche”

y los últimos sucesos de Barcelona

El corresponsal que tiene en Madrid el importante diario de Tolosa *La Dépêche*, se ocupa en una correspondencia de los apasionados debates parlamentarios que provocaron las manifestaciones que se realizaron en Barcelona durante la estancia de los marinos franceses.

Dice que el joven diputado Sr. Lletget Sardá, uno de los redactores más distinguidos de *La Publicidad*, alcanzó un éxito considerable al precisar que las demostraciones fueron republicanas y que los pocos elementos separatistas son protegidos por los ministros Durán y Bas y Polavieja, á quienes tiene que castigar en primer término el ministro de la Gobernación si cumple la promesa de castigar á los culpables.

«Las francas explicaciones—añade *La Depeche*—del diputado catalán señor Lletget sirven para desarmar á los más irreductibles nécios que afirman que la agitación separatista de Cataluña la fomenta Francia. Ignora qué fin se proponen los Sres. Polavieja y Durán y Bas y consortes; pero es muy justo que habiendo sembrado vientos recojan las tempestades y soporten las consecuencias de sus maquiavélicas intrigas. Remito, pues, al discurso del Sr. Lletget á los imbéciles ó mal intencionados que han querido

descubrir extrañas coincidencias en la visita de la escuadra y las manifestaciones que se han desarrollado.

Francia está por encima de sospechas semejantes, habiendo dado recientemente pruebas de su leal amistad al hacer cesar el movimiento carlista en los Pirineos sin que haya recibido ninguna instigación del Gobierno español, porque éste tiene sentimientos de benevolencia y hasta debilidad para para los carlistas. Tengo la seguridad que el Gobierno francés se preocupa más que el español de los manejos carlistas, siendo más amigo de España el primero que el último. No solamente Francia no quiere ningún pedazo de territorio español, sino que está dispuesto á impedir que ninguna potencia realice el sueño de apoderarse de una parte de España ó de sus islas adyacentes.»

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador D. Manuel Luengo haciendo público que, habiendo terminado la licencia que le fué concedida para ausentarse de esta provincia, ha vuelto á hacerse cargo del mando de la misma en 23 del actual.

—Otra circular de la propia autoridad recomendando á los alcaldes de los pueblos de la provincia que, debiendo tener lugar el día 1.º de Agosto próximo el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, hagan las citaciones personales y lo anuncian por edictos para conocimiento de los interesados.

—La misma superior autoridad hace saber por edicto que por D. José Cubells Anguera, vecino de Falset, se ha registrado una mina de mineral de plomo con el nombre de «Santa Filomena», en el término municipal de Falset.

—Anuncia la Administración de Hacienda que, terminada la clasificación del padron de cédulas personales que ha de regir en el actual ejercicio de 1899 á 900, se halla de manifiesto en dicha Administración por el término de quince días, á fin de que los contribuyentes puedan exa-

su atención y que parecían llenar su cabeza de dolores, le dijo al cabo de algun tiempo:

—¿Qué hermosa tarde! ¿No es verdad?

—En efecto, contestó Juan melancólicamente, es una tarde hermosa para los dichosos.

—¿No lo sois vos? preguntó Barrientos destilando sobre él una mirada profunda.

El joven levantó sus hermosos ojos al cielo y sonrió dulcemente.

—Sí, lo soy, dijo con voz insegura, y si no lo fuera, la amenidad de este sitio me produciría grato consuelo.

—¿Sabeis, exclamó el Capitán jovialmente, que tambien he simpatizado yo con este hermoso valle, y que me holgaría mucho de vivir en aquel castillo, á pesar de la infame vecindad del diablo?

—¿Volveis á chanceros con el diablo, señor Barrientos? dijo el joven.

—¡Libreme Dios de las chanzas de ese tunante! respondió el Capitán con tono zumbón.

—Pues no andeis con bromas con él, porque las bromas del diablo siempre salen veras.

—Ya lo creo. Y si no dígalo la pobre Alicia, de cuya trágica historia me informásteis ayer. Y á propósito de Alicia, mirad hácia la torre. Ya teneis en ella el mismo fantasma de ayer.

En efecto, el Capitán no se engañaba. En el mismo sitio del día anterior volvíó á descubrirse el blanco ropaje y el contorno fantástico de una mujer.

El huérfano clavó en la torre una mirada de alegría delirante, y sin poder reprimir la violenta emoción que agitaba su pecho, murmuró en voz baja é ininteligible:

—¡Ha vuelto á subir á la torre! ¡Niña infeliz! Alguna desgracia la va á pasar.

Barrientos, que no perdía el más infimo movimiento del

huérfano, sintió que se acrecentaba su compasión al comprender sus sufrimientos.

En aquel instante separó el joven los ojos del castillo y los posó en Barrientos, demostrando con su indecisa mirada que tenía alguna súplica que hacerle.

Barrientos comprendió aquella mirada y descifró su significación.

Pero era un hombre leal: había hecho una promesa al Emperador, y no podía faltar á su palabra sin ser tenido por indigno y mal nacido.

En la imposibilidad de conceder al joven el favor que parecía pedirle con aquella mirada suplicante, encomendó tambien á sus ojos la respuesta y dió á entender al huérfano que tenía un grave deber que cumplir.

Juan entendió tambien aquella muda negativa, y bajó la cabeza lleno de resignación.

Después exhaló un leve sollozo, semejante al suspiro de una flor ó al murmullo de un arroyuelo.

Y así trascurrió media hora, pasada en un silencio tan penoso para el uno como para el otro.

Al cabo de este tiempo, levantóse Juan resueltamente y dijo al Capitán con cierta rudeza inusitada:

—Huyamos de aquí.

—Deteneos, replicó Barrientos sujetándole por la ropilla. La tarde es hermosa y convida á la dulce confianza. ¿Quereis ir con mi sin desagrado? Sentaos aquí.

Juan obedeció con la docilidad de un niño.

—Vamos á ver, continuó Barrientos con voz cada vez más insinuante, ¿no me teneis por amigo?

—¡Amigo! dijo el huérfano con amargura; es demasiado dulce ese nombre para que los desgraciados puedan con frecuencia invocarle.

—¡Niño! exclamó Barrientos con cierta severidad: no deis abrigo en el pecho en edad tan temprana al escepticismo y á

Alcance de Madrid

Día 26

minarlo y formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

—Real orden del Ministerio de Hacienda fijando con claridad las partidas de Arancel por donde deben adeudarse las horquillas y peinetas de asta y celuloide para el peinado de señoras, puesto que unas Aduanas las aforan por la partida 343 y otras por la 340.

—Real orden de Gracia y Justicia dictando varias disposiciones para el nombramiento de individuos que hayan de formar parte de las Juntas locales de prisiones.

—La Secretaría del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

—Los agentes ejecutivos por débitos a la Hacienda de Vilarrodona y Alforja notifican la providencia adoptada contra los individuos que relacionan como deudores a la contribución.

—a Alcaldía de Aiguamurcia anuncia tener de manifiesto al público el proyecto de presupuesto ordinario

La de Ciurana los repartos de contribución territorial y urbana.

La de Mora anuncia la Secretaría vacante de dicho Ayuntamiento.

Las de Tamarit, Vandellós, Guimet y Riudecañas las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

Y la de Milá los repartimientos de guarda términos y floxera.

—La Audiencia provincial de Tarragona avisa a los jurados, peritos y testigos que hayan asistido a juicios celebrados desde 1.º del corriente hasta la fecha, para que se presenten en la Secretaría de dicha dependencia a cobrar sus dietas o indemnizaciones.

—El Juzgado de instrucción de Gandesa saca a la venta en pública subasta dos inmuebles que posee en el término de Prat de Compte José Alcoverro Sabaté.

Y el juez instructor de Vendrell cita al testigo Simeón Virgili Colet.

Crónica

Han permutado sus respectivos destinos los Subdirectores de Telégrafos don Vicente Beguer y Benedicto, jefe de la administración de Correos y Telégrafos de esta ciudad, y D. Lino Soto y Juan, Habilitado de esta provincia.

En breve tomarán posesión de sus nuevos cargos.

Mucho sentimos que el Sr. Beguer se haya determinado en permutar, pues era un digno y probo funcionario, a quien le deben todos agradecimientos y de un modo especial la prensa local, a la que ha prestado no pocos servicios.

Que en Tarragona cuente pronto con tantas simpatías como en ésta, es lo que deseamos al Sr. Beguer, lo que no dudamos alcanzará dada la caballerosidad que le distingue.

En el correo de anteyar salió para Madrid el Excmo. señor Arzobispo de Tarragona.

Durante su permanencia en la corte ha quedado encargado del Gobierno eclesiástico el Ilustre. señor Vicario general Dr. don José M.ª de Castellarnau, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El próximo domingo, nuestro colega local *Tortosa Ilustrada* celebra su segundo aniversario con una gira al inmediato barrio marítimo de Ampolla.

Los expedicionarios saldrán de ésta a las tres de la tarde, y después de algunos festejos populares que han organizado, ce-

lebrarán un banquete de unos 40 cubiertos, en el que predominarán los platos más vulgares de la cocina tortosina.

Después del banquete se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, regresando a Tortosa en el segundo tren de baños.

Felicitemos al colega por su cumpleaños y auguramos una buena tarde para los que concurran a la fiesta.

En la excursión que ha hecho el señor Gobernador a Riudoms, fué anteyar invitado a una cacería en la magnífica y preciosa finca del Excmo. Sr. Marqués de Marianao, matando el Sr. Luengo un magnífico ciervo que regaló a los asilados de la Casa provincial de Beneficencia.

Después de muchas pesquisas, ha sido encontrada y conducida a su domicilio de la calle den Carbó una joven que hace pocos días había desaparecido de su casa.

En las Casas Consistoriales y sitio de costumbre se halla fijado un Edicto de primer grado de apremio, por el reparto de consumos del extrarradio, invitando a los contribuyentes morosos satisfagan sus descubiertos dentro del tercer día si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Toros en Valencia

La corrida de anteyar comprendía nueve toros de las ganaderías de D. Anastasio Martín, del Sr. Romero y del señor Otaolauruchi.

Salieron desiguales, voluntarios; bueno el cuarto y superior el sexto.

El quinto fué banderilleado por los maestros que no hicieron nada de particular.

Mazzantini, movido pasando y regular hiriendo.

Fuentes, superior con la mu'eta, entusiasmando al público por su inteligencia. Despachó el segundo de una estocada buena y estuvo de-graciado con los demás.

El Algabeño, temerario pasando. Mató el tercero de un pinchazo y una estocada superior. Al sexto le atizó una estocada monumental, atracándose y saliendo suspendido y volteado. No se le han encontrado más que dos erosiones en el muslo derecho. Acabó con el último toro de un volapie superior y fué sacado en hombros de la plaza.

Los picadores, maulones, se han llevado batacazos horribles.

Caballos, 20.

Entrada un lleno, salpicados palcos y gradas con las vibrantes notas de las mantillas blancas, que abundaban.

Con la solemnidad de rúbrica y por el presidente de la segunda sección de la Audiencia dióse en la mañana de anteyar posesión del cargo de magistrado de la Sala primera a don Alberto Ríos Rojas, juez excedente de Ultramar, recientemente nombrado para dicho cargo.

Dice un colega de Barcelona:

»Próximamente a las cinco de ayer tarde una joven llamada Petra Corga y Vidal, de 29 años, casada, natural de Poblet (Tarragona), presentóse en el cementerio del Sudoeste, y al hallarse en la vía de San José, disparóse un tiro de revólver en el lado del corazón.

Los guardias del campo santo, al oír el disparo, acudieron velozmente, encontrando a la infeliz tendida en tierra y manando sangre abundante por la herida que presentaba al nivel de la costilla.

Conducida la paciente al dispensario municipal del distrito de Santa Madrona, prestaronse los debidos cuidados, siendo después trasladada en una camilla al hospital de la Santa Cruz.

Según oímos decir, la suicida había apelado a medida tan extrema por hallarse falta de recursos.

Acaba de fallecer en el pueblo de Bot (Gandesa) el propietario D. Miguel Alcoverro y Serrano, víctima de una enfermedad penosa y larga. Su muerte ha sido lamentada por los numerosísimos amigos con que contaba en aquel país.

El finado era una persona de afable trato, que en distintas épocas desempeñó los cargos del alcalde y juez municipal. Pertenecía al partido liberal dinástico y era hombre de convicciones y de arraigadas ideas.

A su entierro asistió gran número de personas, en representación de todas las clases sociales, patentizando las simpatías que les inspiraba el finado.

D. E. P.

Dicen de Reus:

«A las tres de la madrugada del domingo trabaron varios sugetos ruda contienda en la calle de Castelar, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca, de la que fué curado por el médico forense en las Casas Consistoriales, a donde fué conducido, ingresando de después en el Hospital civil.

El herido se llama Antonio Matas, cuenta cuarenta y un años y es vecino de esta ciudad.

Con este motivo fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado Juan Carles, José Ciurana y Magin Caballé y los de Castellvell José Llevat, José Ribas y Nicolás Monné, que intervinieron en la contienda.

Ha sido nombrado aspirante a oficial de segunda clase de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Ramón Anz Rueda, que servía en la de Badajoz.

No hemos recibido los números de nuestros apreciables colegas *La Opinión*, de Tarragona, correspondiente al jueves y los locales *El Correo de Tortosa* y *El Diario de Tortosa*.

La Dirección general de Contribuciones directas, en orden de 14 del actual, hace extensivo a cédulas personales lo dispuesto para las demás contribuciones en su resolución del día 3; y por lo tanto, continuarán rigiendo en el corriente ejercicio las mismas categorías de cédulas que en el de 1898 a 99, con sólo el recargo transitorio de 30 por 100 para el Tesoro.

Un sacerdote del seminario Estéfano celebraba el Santo sacrificio de la Misa ante un gran número de fieles.

Momentos antes de alzar, su sobrino vertió vino en el cáliz.

El sacerdote levantó el cáliz y después de llevárselo a los labios dió un grito y volviéndose al acólito que estaba arrodillado, le dijo:

«Qué me has dado, parece petróleo.» Después cayó desplomado al pie de las gradas del altar.

El sacerdote, moribundo, fué trasladado a la sacristía, donde falleció al poco rato.

La muerte fué motivada por un error, pues se le dió un ácido muy enérgico, por una equivocación.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido a don Florencio Fraile y Roca, huérfano del segundo teniente de infantería don Pedro, la pensión anual de 638'75 pesetas, que percibirá el interesado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de La Morera, por dimisión del que lo desempeñaba.

La comisión de Presupuestos ha celebrado una conferencia con los representantes de las minorías parlamentarias.

Referente al presupuesto de Guerra, entienden las oposiciones que el general Polavieja trata de obtener un crédito para satisfacer haberes a 25.000 hombres, cuyo importe no está presupuestado.

Sobre Marina entienden las oposiciones que el general Gómez Imaz tiene interés en que presten servicios barcos malos, que deberían estar retirados, con el único objeto de dar paga entera a marinos a quienes debería considerarse como excedentes.

**

Parece que el domingo habrá una imponente manifestación para pedir la liberación inmediata de los prisioneros de Filipinas.

Sin embargo, el Gobierno está resuelto a impedir la manifestación, empezando por negar el permiso para llevarla a cabo.

**

En la *Gaceta* del jueves saldrá el decreto admitiendo la dimisión que ha presentado D. J. Marina del Gobierno civil de Barcelona.

El Sr. Marina no abandonará su cargo hasta haber dado posesión al sucesor que le destina el Gobierno.

**

Telegrafían de San Sebastián:

«Según noticias de la Haya, el duque de Tetuán está bien enterado de la marcha de la política, de modo que cuando celebre la anunciada entrevista con el general Martínez Campos estará bien impuesto de la situación actual.

—El distinguido violinista Sarasate ha compuesto un «Zortzico» que dedica a la Reina Regente.

—El ministro de la Guerra no ha llevado ningún decreto a la firma de la Reina.»

**

Hoy el Sr. Romero Robledo reproducirá en el Congreso el debate sobre los acontecimientos de Barcelona.

Ha recibido telegramas, entre ellos de las sociedades corales euterpenses, las que hacen protestas de españolismo, y aseguran que iban a cantar en el salón de Bellas Artes el himno «Gloria a España» en honor de los marinos franceses, pero que las autoridades lo prohibieron.

La comisión senatorial que entiende en el proyecto de ley Azcárate para la revisión de las sentencias ha dado dictamen favorable.

Hay voto particular del Sr. Martínez del Campo.

**

Por fin ha marchado el Sr. Montero Ríos a sus posesiones de Lourizán.

El redactor de *El Tiempo*, que escribió el suelto que ha mortificado al conde de las Almenas, ha recabado la prioridad para batirse con éste.

Es probable que hoy los amigos del conde de las Almenas celebren una reunión con los representantes del referido periodista.

Los padrinos del conde de las Almenas, en vista de que éste desea elegir las armas y el lugar donde ha de verificarse el desafío, han renunciado a representarle.

El redactor de *El Tiempo* que se abroga la representación de este diario para batirse con el conde de las Almenas es el señor Romeu.

El Corresponsal.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales
de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal
Clorurada, bicarbonatada y litínica
 DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA
ESPERANZA
 en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agt. to de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

DISPONIBLE

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATÁLOGOS GRATIS.